



SIQ8  
Procedimiento 040109

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS  
EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON  
FONDOS PÚBLICOS  
ENSEÑANZAS DE MÚSICA

CURSO 2016/ 2017

Fecha y lugar de presentación de la solicitud.

Sello del Centro

**DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA (rellenar los datos en la casilla que corresponda)**

Nombre \_\_\_\_\_ DNI - NIE (y letra) \_\_\_\_\_ Nº DE EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_  
Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa) \_\_\_\_\_ Municipio de Nacimiento \_\_\_\_\_ Provincia de Nacimiento \_\_\_\_\_  
Localidad Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS) \_\_\_\_\_ País de Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS) \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES (Solamente si el solicitante es menor de edad) (1)**

**TUTOR/A 1**

Nombre \_\_\_\_\_ DNI - NIE \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_  
Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_  
Teléfono Móvil \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) \_\_\_\_\_

**TUTOR/A 2**

Nombre \_\_\_\_\_ DNI - NIE \_\_\_\_\_ LETRA \_\_\_\_\_  
Primer Apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_  
Teléfono Móvil \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) \_\_\_\_\_

**DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR (2)**

Calle, Avenida, Plaza... \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Portal \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Puerta \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Cod. Postal \_\_\_\_\_ Teléfono fijo \_\_\_\_\_ Teléfono móvil \_\_\_\_\_

**SOLICITA (marcar las casillas que correspondan)**

**Inscripción en la prueba de acceso a las ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Curso \_\_\_\_\_

Si se inscribe en 2º, 3º o 4º debe indicar la especialidad (instrumento) \_\_\_\_\_

**Inscripción en la prueba de acceso a las ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Especialidad: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

**Traslado de matrícula, reingreso en el centro o cambio de especialidad**

Enseñanzas:  Elementales  Profesionales Especialidad: \_\_\_\_\_  
Instrumento \_\_\_\_\_ Curso \_\_\_\_\_

**TRASLADO** Centro de procedencia: \_\_\_\_\_

**REINGRESO** Último curso escolar que estuvo matriculado: \_\_\_\_\_

**CAMBIO DE ESPECIALIDAD** Especialidad nueva que solicita: \_\_\_\_\_

**Documentación que se acompaña (3):**

- Fotocopia del DNI o NIE del solicitante  Certificación académica  
 Libro de familia  Certificado de prueba de acceso  
 Acreditación pago SOLO PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES:  
 Copia modelo 046 cumplimentado por la entidad colaboradora.  Electrónicamente nº referencia \_\_\_\_\_

**IGUALMENTE, DECLARAN CONOCER QUE, EN EL CASO DE FALSEDADE EN LOS DATOS APORTADOS U OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS SOLICITANTES DE LA QUE PUEDA DEDUCIRSE INTENCIÓN DE ENGAÑO EN BENEFICIO PROPIO, SE PODRÁ PROCEDER A LA NO VALORACIÓN DE LA SOLICITUD (Art. 12.6 del Decreto 2/2007, de 16 de enero)**

El Alumno o alumna (si es mayor de edad)

El padre o tutor/a 1 / DNI - NIE

La madre o tutor/a 2 / DNI - NIE

Fdo \_\_\_\_\_ Fdo \_\_\_\_\_ Fdo \_\_\_\_\_

De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado y pasarán a formar parte del fichero delphos-admisión, inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dicho fichero tiene como finalidad la gestión de las solicitudes de admisión en los centros y el órgano responsable es la Secretaría General de Educación, Cultura y Deportes. De acuerdo con el artículo 5 de la LOPD, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud escrita a: Secretaría General de Educación, Cultura y Deportes, Bulevar del Río Alberche s/n - 45071, Toledo.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE:

C. P. M. "TOMÁS DE TORREJÓN Y VELASCO" DE ALBACETE

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA

Lea muy atentamente estas Instrucciones y preste la debida atención a la cumplimentación de esta instancia.

### **A.- INSTRUCCIONES GENERALES:**

- **Sólo se presentará una instancia para cada alumno o alumna** en cada uno de los centros para los que se solicita un puesto escolar.

Los datos generales referidos al alumno o alumna (Apellidos, Nombre, Fecha de Nacimiento y DNI o NIE, cuando corresponda) deberán cumplimentarse obligatoriamente por parte de los solicitantes, así como los del padre y la madre, o tutores legales, para los menores de edad.

Todas las instancias deberán estar firmadas por el solicitante o por el padre y la madre, o tutores legales, para los menores de edad.

### **B. - INSTRUCCIONES PARTICULARES (llamadas que aparecen en la solicitud).**

Para los solicitantes menores de edad, se consignarán los datos del PADRE en el apartado del Tutor/a 1 y los de la MADRE en el apartado del Tutor/a 2

En caso de divorcio, separación legal o de hecho de los padres, se consignarán en el apartado correspondiente al Tutor/a 1 los datos del tutor que tenga atribuida la guarda y custodia del alumnado solicitante por resolución judicial (sea el padre o la madre), y, en el caso de guarda y custodia compartida, la del tutor con el que conviva habitualmente. En el apartado correspondiente al Tutor/a 2, se incluirán, en su caso, los datos del nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación con el que el Tutor/a 1 forme unidad familiar.

Se consignará el domicilio de la unidad familiar o, en su caso, de la madre o el padre, o tutor legal que tenga atribuida la guarda y custodia legal del alumno o alumna solicitante. En caso de guarda y custodia compartida, se consignará el domicilio del tutor con el que el alumno o la alumna solicitante conviva habitualmente.

#### **Documentación que debe presentarse:**

- El alumnado que **solicita por primera vez el centro** deberá presentar **fotocopia del DNI o del NIE**, en caso de menores sin DNI o NIE, deberá presentar **la fotocopia del libro de familia**.
- Para los **traslados de matrícula o reingreso** a cualquier curso de las enseñanzas profesionales, **excepto el primero, habrá de aportarse certificación académica personal, expedida por el conservatorio correspondiente**, del curso inmediatamente anterior al que se pretende acceder.
- Para los traslados de **matrícula o reingreso al primer curso se presentará el certificado de haber superado la prueba de acceso**.

- ❖ **SOLO PAGAN TASAS POR DERECHO DE EXAMEN LOS ALUMNOS QUE SE PRESENTEN A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

- **Derecho de examen en las pruebas de acceso profesional:**

○ Tasa ordinaria:	42,57 €
○ Tasa familia numerosa general:	21,29€
○ Tasa familia numerosa especial, víctimas terrorismo, estudiantes discapacidad/minusvalía =>33% Exento	

Con carácter **previo a la presentación de la solicitud**, el solicitante **deberá realizar un ingreso utilizando el modelo 046**, que se podrá cumplimentar en la siguiente página web: <http://tributos.jccm.es> - "Cumplimentación y pago de tasas, precios públicos y otros

#### **Para la cumplimentación del modelo 046, se tendrá en cuenta:**

- ✓ El código territorial será el EC0001 Servicios Centrales Educación, Cultura y Deportes.  
La fecha de devengo será la de cumplimentación del modelo.
- ✓ El concepto será 2032: "Precio público de enseñanza de idiomas, música, danza y diseño"
- ✓ En el apartado "Descripción", se hará referencia al concepto exacto para el tipo de enseñanza a la que se quiere acceder y practicar la autoliquidación. En este apartado se deberá indicar si le es aplicable alguna de las bonificaciones o exenciones reconocidas.
- ✓ El pago podrá realizarse electrónicamente o de forma presencial en cualquiera de las entidades que tienen reconocido el carácter de entidades colaboradoras en la recaudación, en la forma y condiciones establecidas en la Orden de 23/05/2001, de la Consejería de Economía, sobre regulación de las condiciones de prestación del servicio de caja y de colaboración en la recaudación con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En la página web <http://tributos.jccm.es> se puede consultar la lista de entidades colaboradoras.
- Si el pago se realiza de forma presencial, a la solicitud de admisión deberá adjuntarse una copia del modelo 046
- Si el pago se realiza de forma telemática, su acreditación se efectuará citando en el apartado correspondiente de la solicitud la referencia electrónica obtenida tras el abono.
- La falta de justificación del pago del precio público por parte de los solicitantes que deban realizar prueba de acceso determinará la exclusión del proceso de admisión.
- En ningún caso la acreditación del pago del precio público podrá sustituir el trámite de presentación de la solicitud de admisión en tiempo y forma